

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA PUEBLA DE MONTALBAN

Rectificación de error.

Se expone al público el error que se ha producido en el edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo de fecha 27 de enero de 2011, sobre modificación de la Ordenanza reguladora del precio público por el uso del servicio de las escuelas infantiles, añadiéndose precio público por:

Escolarización ocho horas con comida, 160,00 euros.

Escolarización cinco horas con desayuno, 110,00 euros.

Asimismo, dónde dice: Escolarización siete horas, con comida, desayuno o merienda 140,00 euros.

Debe decir: Escolarización cinco horas con comida, 150,00 euros.

Donde dice: Escolarización ocho horas con comida, desayuno y merienda 180,00 euros.

Debe decir: Escolarización ocho horas con comida y desayuno 180,00 euros.

La Puebla de Montalbán 3 de febrero de 2012 .-El Alcalde, Juan Carlos Camacho Aguado.

N.º I.-1237